



ACG89/4: Resolución con carácter definitivo del Programa del Plan Propio de Investigación “Proyectos Precompetitivos” correspondiente al año 2014

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 1 de diciembre de 2014



Universidad de Granada

Acuerdo de 17 de noviembre de 2014 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter definitivo el Programa de “Proyectos Precompetitivos” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2014. (resolución única). Pendiente de aprobación en Consejo de Gobierno de 1/12/2014.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Proyectos Precompetitivos” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/>) y en BOJA nº 58 de 26 de marzo de 2014, tras la valoración de las solicitudes de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria y transcurrido el plazo de reclamaciones la Comisión de Investigación, en su reunión del 17 de noviembre de 2014, propone la asignación definitiva de ayudas que se relacionan como anexo.

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos

Acuerdo:

Primero. Hacer pública la concesión definitiva de las ayudas incluidas en el anexo I.

Segundo. Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo 2).

Contra la presente resolución que, de acuerdo con el artículo 84.1 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011), agota la vía administrativa, podrá interponerse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de este escrito, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa (BOE núm. 167, de 14-7-98)

Granada, 19 de Noviembre de 2014
La Presidenta de la Comisión de Investigación



Fdo.: María Dolores Suárez Ortega



Universidad de Granada

Anexo I: Relación definitiva de solicitudes concedidas

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	CANTIDAD
7	ABADÍA MOLINA	ANA CLARA	€ 3000
8	GIL HERNÁNDEZ	FERNANDO	€ 3000
9	RUEDA MEDINA	BLANCA M ^a	€ 3000
10	VELASCO COLLADO	MARÍA VICTORIA	€ 3000
12	GRACIA ALONSO	MARIA PALOMA	€ 2600
14	DIAZ RODRIGUEZ	C.LOURDES	€ 3000
15	ROLDAN LOPEZ DE HIERRO	CONCEPCIÓN BEATRIZ	€ 3000
16	CANO PEREZ	MARIA JOSE	€ 3000
17	LÓPEZ RODRÍGUEZ	MANUEL JESÚS	€ 2920
18	FERNÁNDEZ SERRANO	MERCEDES	€ 3000
20	ALGANZA ROLDAN	MINERVA	€ 3000

Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.

IDWEB	APELLIDOS	MOTIVO
13	CABA PÉREZ, OCTAVIO	1
19	HUESO MONTORO, CÉSAR	1
11	PÉREZ MUÑOZ, ANTONIO	1

1. La puntuación alcanzada por el proyecto en la convocatoria correspondiente es inferior al mínimo previsto en la misma.